

COMUNIDADES CAMPESINAS DESDE LA ANTROPOLOGÍA EN SAN MARCOS, PERÚ

*Nekson Pimentel Sánchez*¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

neksonunmsm@hotmail.com

Recibido: 30/07/2019

Aceptado: 10/08/2019

COMO CITAR/CITATION

Pimentel, N. (2019). “Comunidades campesinas desde la antropología en San Marcos, Perú”. *Alteritas. Revista de Estudios Socioculturales Andino Amazónicos* (9): 95–117.

Resumen. Este trabajo tiene el propósito de analizar, de manera preliminar, las tendencias explicativas y sub–unidades temáticas desarrolladas por las producciones etnográficas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (San Marcos, en adelante) sobre comunidades campesinas durante las dos primeras décadas de institución de la Antropología como disciplina profesional. Se ha realizado una lectura de las investigaciones presentadas como diferentes tesis de grado: bachiller, licenciatura, maestría y doctorado.

Palabras clave. Antropología. Comunidades campesinas. Cambio. Permanencia. San Marcos.

PEASANT COMMUNITIES FROM ANTHROPOLOGY IN SAN MARCOS, PERU

Abstract. This work has the purpose of analyzing, in a preliminary way, the explanatory tendencies and thematic sub–units developed by ethnographic productions at the National University of San Marcos (San Marcos, forwards), about peasant communities during the first two decades of the Anthropology as professional discipline, from the research

¹ Antropólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Miembro investigador del Centro Peruano de Investigaciones Sociales (CEPIS) y del Grupo de Trabajo Informalidades Urbanas, del Instituto Francés de Estudios Andinos-IFEA. Un agradecimiento especial a las antropólogas Lisdey Cabrera Pacheco y Lisbeth Tuesta Villacorta, por su contribución al desarrollo de la investigación y del artículo.

presented as a thesis: bachelor, bachelor's degree, masters and doctor.

Keywords. Anthropology. Peasant communities. Change. Permanence. San Marcos.

Introducción

Según el Censo Nacional Agropecuario (Cenagro) 2012, existen en la actualidad 6,277 comunidades campesinas y 1,322 comunidades nativas en el Perú. Las comunidades han atravesado por diferentes procesos de cambio a lo largo de su historia, con efectos en sus dinámicas y funciones originales, sin embargo, aún mantienen presencia como una de las formas de organización social, cumpliendo en muchos casos un rol fundamental en el nuevo contexto de presión sobre los recursos (Urrutia, Remy y Burneo 2019).

A partir de la década del treinta del siglo pasado, diferentes aspectos de estas formas de organización social fueron investigados por antropólogos extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, y desde los cuarenta por antropólogos formados en San Marcos a través de estudios de caso centrados en los rasgos culturales, estructura interna y características culturales circunscritos en un determinado espacio. La institución de la antropología en la enseñanza universitaria implicó la domesticación y desplazamiento del indigenismo y la situación de la etnografía como el método principal para la comprensión de las poblaciones indígenas y sus diferentes formas de expresión, articulación y organización.

Nuestro propósito es analizar las producciones etnográficas y monográficas antropológicas acerca de las comunidades entre 1946 y 1967, tiempo que sintetiza dos circunstancias: la constitución de la disciplina y el giro en las unidades temáticas de investigación antropológica en San Marcos. La mayoría de tesis revisadas y analizadas para los propósitos de este texto se desprenden de investigaciones institucionales que el Instituto de Etnología, y posterior Departamento de Antropología, llevó adelante como parte de proyectos de estudio de áreas culturales, cambio cultural y asistencia técnica. La investigación por estos tiempos contó con el apoyo y financiamiento de la misma institución, así como de instituciones externas, tanto nacionales como internacionales, lo que expresa el soporte económico e institucional que tuvieron las producciones etnográficas de estas primeras décadas.

El artículo está dividido en tres acápites: El primer acápite contiene una aproximación a los primeros estudios de comunidades que concentraron su atención en la cultura interna, sus características culturales, así como prácticas y rasgos marcados e inscritos en un territorio, sin considerar los ámbitos externos. El segundo acápite está orientado a analizar y sintetizar los estudios etnográficos que dieron un giro considerable para el análisis de cambios culturales sobre la permanencia, no obstante, tampoco dejaron de estudiar los rezagos culturales, pero hay un mayor énfasis en el proceso de transculturación o cambio cultural. El tercero y último acápite contiene una caracterización de estudios que buscaron superar el abordaje de la comunidad como si fuera un conjunto estructural funcional auto contenido, para dar un giro en el estudio de la comunidad en su relación con ámbitos externos en niveles escalares; parten de la idea problemas de una comunidad ya no pueden ser

entendidos ni explicados profundamente solo desde su aspecto interno sino desde sus múltiples relaciones. ,

1. Estudios de comunidad: Predominio de la permanencia y áreas culturales

Los primeros trabajos etnográficos corresponden temporalmente a la primera década de enseñanza de la antropología en San Marcos, y están relacionados al estudio de la cultura interna y total de la comunidad, sus características culturales, prácticas y rasgos marcados e inscritos en un territorio, sin ninguna relación con ámbitos externos. Estos espacios son comprendidos, definidos y representados como áreas culturales, lo que en términos metodológicos evidencia el predominio de la influencia culturalista norteamericana. Los centros investigados para esta parte se encuentran las comunidades de Áncash, Yauyos (Tupe y Catahuasi), Jauja, Puno (comunidad isleña de Taquile) y provincia de Huarochirí (San Pedro de Huancaire y Santiago de Anchucaya). Tienen como marco de referencia el binomio cambio–continuidad. Sin embargo, el cambio solo sirvió de contexto para estudiar las continuidades y persistencias de las tradiciones y elementos culturales. Algunos aspectos que son representados como parte del cambio –mediante términos como “transculturación” o “aculturación”– son concebidos como “pérdidas” y como producto de un contacto, enfatizando en consecuencia el carácter espacial de los rasgos culturales, y ese contacto produciría el mestizaje. El mestizo es la figura de la aculturación o transculturación, mientras el indígena de la permanencia. En otros términos, si bien asumen la presencia de los cambios, estos son mínimos y solo sirven de referencia, los estudios están orientados, sobre todo, al registro de rasgos que permanecen en ese escenario de cambio. Algunos estudios incluso enfatizan la condición de aislamiento de la comunidad investigada.

Una primera investigación² es la que José Matos Mar (1949) presentó para optar el grado de bachiller en Humanidades, en la Facultad de Letras. Matos partió de que la etnología es la “ciencia de la cultura” y el “estudio del hombre” y que su rol es comprender todo lo que el hombre hace y crea para poder satisfacer sus necesidades tanto materiales como espirituales, porque el hombre no haría otra que producir cultura. Toda la obra del hombre, todo ese hacer y crear, no es, sino cultura. Esta visión culturalista, y en parte funcionalista, positivista y objetivista, o realista, es a partir del cual investigó a la comunidad de Tupe. Considera que los dos campos de acción del etnólogo, trabajo de campo y trabajo en gabinete, requieren dinamicidad, objetividad, minuciosidad, acción, sacrificio, además de madurez. Matos es consciente de los procesos de cambio que experimenta el Perú, por lo que considera que es necesario entender los procesos de “transculturación” y mestizaje. Entiende que los indígenas son portadores de la cultura peruana antigua, por lo que es importante conocer cuáles son los elementos culturales occidentales que van teniendo más lugar

² Esta tesis fue realizada bajo los auspicios del Instituto de Etnología de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

y qué elementos culturales antiguos son más persistentes. En la práctica, se inclina por estudiar la continuidad.

La comunidad es tomada como portadora de la cultura antigua peruana. En términos numéricos e históricos, encontró que solo alrededor de mil personas hablaban el *Kauke* o *Xakaro* en el Perú, localizados únicamente en el distrito de Tupe, por lo que vio la necesidad de acelerar la investigación lingüística de esa región. Vio que Tupe mantiene continuidad de su cultura desde el siglo XVI y que en una situación de aislamiento del área cultural debido en parte a su configuración geográfica y en parte al factor humano, ha permitido la supervivencia de costumbres de los antiguos peruanos ya extinguidas en otras zonas del país. Para Matos, Tupe es una comunidad mestiza, pero donde persisten de manera predominante elementos culturales aborígenes. Otro aspecto que encuentra es la supervivencia de la influencia española del siglo XVII.

En la dimensión económica, considera que su tipo de economía es explicativa, siendo la agricultura y la ganadería sus principales producciones. La agricultura de tipo vertical, debido a que sus tierras de cultivo están situadas en magníficas andenerías, siendo su único instrumento de labranza una herramienta de supervivencia precolombina: la *chaki-taklla*. También resalta herencia de la tradición precolombina expresada en la práctica fiesta ganadera como *herranza*³, así como la importancia de la ganadería por la extensión y riqueza en pastos naturales (Matos 1949: 167–1968).

En otra tesis, presentada en 1958, José Matos Mar estudia la estructura económica de la comunidad andina de Taquile, en Puno. Sostiene que los aspectos de la vida social han sufrido ciertos cambios pero donde otros aspectos mantienen una continuidad y los rasgos culturales espacializados. Si bien habría sufrido cambios motivados por la nueva estructura en la tenencia de la tierra, Taquile es representada por Matos como una comunidad de campesinos cuya forma de vida es homogénea y, de ese modo, participa de una serie de modelos sociales o patrones culturales comunes a toda el área de la meseta del Collao, dentro de la cual, como comunidad agrícola que es, ocupa el nivel propio de estos grupos caracterizados por el bajo nivel de vida.

Entendía que la cultura contemporánea venía estructurándose y configurándose en un mestizaje con procesos propios que lo diferencian del proceso ocurrido desde 1532 hasta principios del siglo XX. La situación de Taquile sería un ejemplo de cambio cultural en uno de los grupos más “apartados” del país, pero en proceso de integración como parte de una cultura peruana. El proceso de transculturación, es decir, la transición de una cultura a otra cuando dos grupos diferentes entran en contacto continuo, habría generado el proceso de cambio cultural, en el cual participarían dos grupos integrados por la gradiente cultural que en cada una de ellas existe. El proceso de mestizaje cultural en el Perú presentaría dos fases.

La primera en la que la cultura aborígen entraría en contacto con la cultura occidental,

³ La antigua costumbre de poner señal a los auquénidos se ha extendido únicamente a los vacunos, ovejunos y caprinos según se desprende de la fiesta de la *herranza* (Matos 1949:168).

representada por los españoles, que durante tres siglos actuó en forma continua y permanente sobre la cultura aborígen que perdió así su papel integrador, escenario donde fue considerada como inferior. En tanto, la segunda fase habría comenzado en el siglo XX y acentuado a mediados del siglo, debido a múltiples factores, tanto externos como internos, entre ellos, el crecimiento de la población, la creciente urbanización, la castellanización de mayor número de población indígena, la acción de agentes difusores de la cultura como son las escuelas, las carreteras, los periódicos, la radio, la mayor movilidad, la minería, la industrialización y la acción indirecta de otros tales como la apertura del canal de Panamá, las dos guerras mundiales, la revolución rusa, las ideologías contemporáneas en juego, entre otros, que habrían contribuido a que el dominado indígena, representante del grupo subdesarrollado del país, actúe en nuestro proceso cultural como sujeto activo y ya no pasivo, y lo más interesante es este proceso es que tal situación se ha producido por la acción propia, por el propio esfuerzo de los componentes de este conjunto denominado indígena, rural o campesino. Según Matos, la integración y adecuación de esta comunidad con la cultura contemporánea nacional requeriría que otros grupos como el de Taquile ganen este nivel en número tal que motiven cambios en las grandes estructuras económicas y sociales de la nación a fin de lograr con su aporte la formación de una sociedad homogénea. Este paso requerirá la formación de un proletariado que surja en las ciudades como consecuencia de la industrialización. Industria y campesinado constituirán los factores integradores de la nueva sociedad.

El cambio cultural que ocurre en la isla Taquile se debería por una serie de circunstancias que se manifestaron en la década de 1932 a 1942. Entre ellas estaría la existencia de líderes que fueron los promotores y agentes activos del cambio, la supresión de los servicios personales, el aislamiento, la influencia de los presos y de los capataces de los trabajos viales de Puno, la capacitación y castellanización de uno de sus líderes y, por último, el aprovechamiento oportuno de un aspecto de la ley imperante en la herencia, que da lugar a que la propiedad se divida entre múltiples herederos, restando así incentivo económico a los propietarios, situación que aprovecharon los indígenas para adquirir las tierras de cultivo.

El cambio del sistema de transporte en 1946 habría sido otro elemento fundamental para ese proceso de cambio cultural, al incorporar los botes de vela, lo que ha contribuido al contacto rápido y masivo de su población con el centro más adelantado de la región, Puno, propiciando su incorporación a la vida moderna y ampliando la experiencia de sus líderes y de algunas familias con los mecanismos de la cultura mestiza de la ciudad, todo lo cual está favoreciendo y condicionando la incorporación del grupo a la cultura mestiza.

Matos presta atención al cambio de la estructura social de la isla y en la estructura económica mediante el cambio de su sistema de tenencia de la tierra. En cuanto a la estructura política, las autoridades tradicionales habrían adquirido un papel preponderante y mantendrían coordinación con las autoridades nacionales. Pero a pesar de todas las menciones, Matos no deja lado las permanencias, por ejemplo, señala que la concepción mágico-

religiosa de los pobladores de la isla no se alteró.

En este proceso de incorporación a la cultura contemporánea el grupo ha dado salto brusco en cuanto a la propiedad de las tierras y al cambio de actitudes frente a la cultura urbana y es gradual en otros aspectos de la cultura tales como los religiosos, artísticos, morales, técnicos, etc.

Taquile es un ejemplo del paso de un grupo de colonos a comunidad. El surgimiento de una comunidad de campesinos independientes y la supresión del sistema de hacienda fueron logrados por acción propia del grupo, pero siguiendo los estímulos y deseos claramente manifestados en otros grupos de la religión. Por las circunstancias mencionadas Taquile es una de las primeras comunidades que ha logrado esta situación en su área cultural (Matos 1957: 617).

En esa misma línea, los trabajos de Rosalía Ávalos (1951), Juan Elías Flores (1953) y Eduardo Soler Bustamante (1954) parten también de la idea de buscar comprender el rasgo cultural como parte de un área cultural. Ávalos, al igual que Matos, considera que la cultura es una estructura orgánica. No obstante, mientras Matos estudió rasgos culturales del área y la estructura económica, Ávalos investigó el ciclo vital en la misma comunidad, es decir, “tratar de conocer qué pasa con el hombre en la comunidad de Tupe, desde su nacimiento hasta su muerte, es el objetivo de esta tesis” (Ávalos 1951: 2). El conocimiento y comprensión de los diversos procesos culturales y de las instituciones es considerado imprescindible para situar al individuo dentro de su sociedad. Los cambios son considerados como pérdida del contenido original de ciertas prácticas. El “quita pelo” es ejemplificado como el rito de pasaje que habría perdido todo su contenido original y como aquel que ostenta un carácter puramente económico y en proceso de decadencia. La transición entre la infancia y la niñez marcaría la iniciación de las labores de pastoreo, tanto en las niñas como en los niños. La incorporación a otras tareas y técnicas sería gradual. Encuentra que hay dos posiciones marcadas frente a la escuela: útil para los hijos varones, porque además de capacitarlos para desenvolverse mejor en sus actividades les concede la posición social más importante en la comunidad. La otra actitud es la relacionada a la educación de mujeres, considerada innecesaria.

Además, encuentra que la juventud de los varones se caracteriza por su gran movilidad mediante los viajes a la costa y las ciudades andinas como Huancayo, experiencias que servirían como elementos para que despierten inquietudes, ausentes en las jóvenes, que en la misma etapa adquirirían un ajuste más completo para el género de vida que ofrecería el pueblo. Las mujeres cumplirían una función económica de primer orden: en la comunidad esencialmente agrícola. La mujer sería quien realiza casi todas las labores del campo; esta calidad de sustentora de la economía de consumo le otorgaría un estatus superior al que se concede a la mujer en otras regiones de la sierra del Perú. Rosalía Ávalos entiende que tal vez el estatus que ocupan las mujeres sea posiblemente una de las razones por la que la comunidad de Tupe sea un “relicto lingüístico del kauke, de la característica indumentaria

femenina, de una técnica muy fina de tejido y de ceremonias agrícolas y ganaderas ya en desuso en otros lugares de la sierra, desde que ellas representan el elemento conservados frente a los hombres, quienes haciendo frecuentes viajes a diferentes lugares del país, podrían haber ya modificado muchos de sus viejos hábitos” (Ávalos 1951: 114–116).

Como se ha señalado, Juan Elías Flores (1953) estudia Catahuasi, perteneciente al distrito de Tupe⁴. Consideró para entonces que se trataba de un grupo rural, predominantemente “serrano” antes que “criollo”, comprendido en el área del idioma kauke, y caracterizado por el predominio de la agricultura basada en el cultivo de limón, algodón, alfalfa y yuca. Señala que Catahuasi se habría ido constituyendo por contingentes que bajaron de las partes altas para instalarse en el valle cálido, por lo que sobre todo se la ve como un grupo en transición, no integrado socialmente y sin que haya logrado afirmarse para dar su propia expresión. La construcción de la carretera habría producido cambios en su economía, manera de pensar, sentir y otras actividades, en su personalidad individual y de grupo. Resalta el predominio de la propiedad privada y la presencia de una pequeña porción de propiedad comunal, cuya explotación habría estado a cargo de arrendatarios. La comunidad aparece como fundamental y beneficiosa como organismos de gobierno local en contraste de la Agencia Municipal (Flores 1953: 300).

Por su parte, Eduardo Soler Bustamante (1954) estudió la agricultura y la crianza de animales en la comunidad de San Pedro de Huancaire⁵, parte del distrito de San Lorenzo de Quinti, en la provincia de Huarochirí, y que por entonces habría estado constituido por un grupo mestizo en pleno proceso de transculturación. Considera que los ajustes y desajustes socioculturales operan grandemente en su vida económica, por lo que prefirió presentar dos de los aspectos más importantes de su economía: la agrícola y la pecuaria. En sus planteamientos se evidencia la influencia funcionalista de Malinowski, donde la cultura es definida como aquella creación humana para satisfacer sus necesidades inmediatas o subsidiarias. Aquellas creaciones serían “elementos culturales” que cobrarían sentido orgánico solo cuando cumplen una función social o cuando devienen en proceso dinámica dentro del grupo participante, pero en un espacio y tiempo.

Entonces al estudiar la cultura de un grupo, tenemos que tratar sobre las relaciones humanas y las “interacciones” de dichas relaciones, en cuanto impliquen satisfacción de necesidades. Para esto nos valemos de las “ordenes culturales” enunciadas por Malinowski y acertadamente sistematizadas en diez ordenes por el Dr. Luis Valcárcel. Una de aquellas ordenes e indudablemente la más importante es la economía.

Como investigadores de la cultura nos interesa comprender el proceso histórico de

⁴ Actualmente se sabe que la lengua que se habla en Tupe no es el kauke sino el jaqaru.

⁵ Esta tesis contó con la ayuda económica de la *Wenner Gren Foundation for Anthropological Research* y la Facultad de Letras de San Marcos, por intermedio del Instituto de Etnología, siguiendo con el desarrollo de su programa de trabajo en el campo, comprendiendo el área Yauyos – Huarochirí.

la cultura de la comunidad de nuestro estudio, para así, utilizando los adelantos modernos y sin desestimar los elementos culturales nativos e hispanos se proponga los cambios necesarios en su forma de vida. Todo esta gran investigación – como dice el Dr. Valcárcel – no lo pueden hacer ni la estadística, ni la geografía, sino una nueva disciplina, la etnología, que nos permite un conocimiento a fondo de la vida humana, en un cierto espacio y tiempo (Soler 1954: 2).

Describe a San Pedro de Huancaire jurídicamente como una comunidad indígena, constituida por tres ayllus o parcialidades y una sociedad de independientes o residentes. Cada una de las cuales tendría independencia económica con fines de sostener gastos en su actividad colectiva. Considera que culturalmente se trata de un grupo casi totalmente mestizo, que solo habla el español, aunque su vocabulario tiene un gran porcentaje de voces indígenas. Habría sido un grupo que está en pleno proceso de transculturación. Al igual que en la hipótesis de Flores, la llegada de la carretera, particularmente, habría producido cambios en el modo de vida de los comuneros. También se evidenciaría, paralelo a los cambios, la presencia de conflictos de tradiciones o desajustes socioculturales, conflictos que han sido promovidas por los que han emigrado a otras zonas de desarrollo industrial, con los mismos comuneros que no han tenido influencia directa de elementos culturales foráneos.

Por otro lado, resalta el alto espíritu comunitario y una gran homogeneidad en las aspiraciones de los miembros. Encuentra que hay un interés de los miembros por conseguir ayuda técnica, expresado en la aceptación de muchos elementos culturales procedentes de fuera del lugar como Lima, Huancayo. Esa aceptación sería por el prestigio que implicaba y por la imprescindible necesidad de incorporarlo, o readaptarlo a sus actividades diarias. Evidencia que en todas las actividades comunales la tendencia colectivista del grupo es dominante y que se manifiestan durante la limpia de acequia, las labores agrícolas y la fiesta ganadera. Por tanto, no existiría un marcado individualismo económico, los miembros procurarían buscar soluciones cooperativistas para superar las exigencias del propio trabajo agrícola. En síntesis, predomina la continuidad cultural de ritos y costumbres (Soler 1954: 126–128).

Humberto Ghersi Barrera, por su lado, presentó en 1955 una tesis para optar el grado de Doctor, producto de un estudio en la Comunidad de Marcará, situado en el Callejón de Huaylas, provincia de Carhuaz, departamento de Ancash. Partió de la premisa culturalista de la necesidad de estudiar la cultura como un todo. La investigación de Ghersi tuvo el propósito de estudiar la personalidad social del grupo, estudiando sus manifestaciones culturales particulares; los cambios ocurridos debido al acrecentamiento y acentuación de los contactos culturales con núcleos cercanos y aun con los lejanos; los cambios producidos por la introducción de elementos tecnológicos correspondientes a la cultura occidental y por consiguiente los problemas derivados de ellos; y los conflictos suscitados por el impacto de la tecnología moderna en la región. Además, observar las relaciones personales e

integrales, así como la situación de tensión existente con las comunidades vecinas.

Consideró que la diferenciación entre indígena y mestizo está fundada eminentemente en una base cultural; que la clase, que en este caso se identifica con la condición de indígena o mestizo, está en función directa con la economía, y que estos dos términos se encuentran relacionados íntimamente con el prestigio. El indígena es un individuo que posee tecnología rudimentaria y sus valores e ideales se encuentran en una etapa de incipiente desarrollo, mientras que el mestizo se halla más aculturado, en mayor o menor grado, que participa, aunque muchas veces con ciertas resistencias de la cultura occidental y de algunos elementos de la tecnología moderna (Gherzi 1955: 21 – 22).

La categoría de rasgos culturales es importante para la distinción de grupos sociales que determinan esta comunidad. Desde una perspectiva predominantemente culturalista, considera que la diferenciación entre indígenas y mestizos marcarinos descansa en una base eminentemente cultural, habiéndose prescindido casi totalmente de sus características somáticas. La comunidad está compuesta en su mayor parte por mestizos y una mínima proporción de indígenas. Marcará es una comunidad andina en plena transformación. Señala que en casi todas las actividades, ya sean materiales o espirituales, se nota una superposición – mas no mezcla – de los elementos culturales propios y foráneos. Esto se aplica tanto a los indígenas como a los mestizos. Los tipos de familia son: nuclear y compuesta; siendo la residencia familiar: patrilocal, matrilocal y neolocal.

Encuentra que en la comunidad hay tres grupos sociales: el indígena; el mestizo; con reducida capacidad económica (tipo I), y el mestizo acomodado (tipo II), que guardan una jerarquía regulada por los factores económicos y culturales. La clase se identifica con la condición indígena o mestizo, y está en función constante y directa con la economía del grupo. Los integrantes de un grupo pueden pasar a otro de mayor jerarquía, supuesto que mejoren su capacidad económica. El rol del mestizo sería de paternalismo, asumiendo inevitablemente la conducción de la comunidad, relegando a los indígenas a las labores manuales y dependientes; mientras que el estatus del varón en los tres grupos es preponderante, siendo el de la mujer de segundo plano.

Por otro lado, consideró que la causa de los cambios estaba subordinada a los contactos culturales, y los agentes se encontraban íntimamente relacionados con la difusión. Los cambios materiales y espirituales serían mínimos, mientras que los cambios en la organización social serían prácticamente nulos (Gherzi 1955: 410–411).

2. Comunidad y el giro tenue hacia el estudio del cambio cultural

Hemos señalado que los trabajos anteriores no dejaron de considerar, por lo menos en discurso, el cambio cultural. Sin embargo, el proceso de transformación o cambio no fue sino solo un trasfondo más no el contenido de casi todas las investigaciones. El énfasis estuvo direccionado más en la continuidad que en el cambio. En contraste, desde la segunda mitad del cincuenta, el cambio cultural aparece como el foco de atención y con un

énfasis cada vez mayor en las investigaciones acerca de las comunidades. Es decir, el binomio seguirá siendo continuidad–cambio, pero en esta etapa se hará énfasis en el segundo aspecto.

La primera investigación presentada en esa línea es la de Julio Cotler (1957) sobre los cambios en la propiedad, la comunidad y la familia en San Lorenzo de Quinti. El autor señala que el Instituto de Etnología, durante los años 1951 y 1952 se interesó por los datos etnohistóricos proporcionados por los legajos de juicios de hechicería en Huarochirí que existían en el Archivo Arzobispal de Lima. Por este interés, encomendaron a alumnos del instituto de Etnología a realizar un estudio etnográfico de una zona de Huarochirí para ver los rezagos que sobre magia y hechicería pudieren existir en dicha zona. Para realizar empresa similar, Teresa Guillén de Boluarte, Francisco Boluarte y Eduardo Soler se habrían dedicado a estudiar a partir de 1953 las localidades de Huarochirí, Santiago de Anchucaya y San Pedro de Huancaire, respectivamente. El autor menciona que debido a la creación en 1954 del colegio de Institución Secundaria “Antonio Bentín” en la localidad de Huarochirí, los presidentes y personeros de las comunidades de dicha localidad y otras personas solicitaron al Instituto, que tomaran la responsabilidad de dirigirlo al mismo tiempo que realizaran sus trabajos de campo, pedido que habrían sido aceptado por Luis E. Valcárcel, entonces director del Instituto de Etnología, por lo que los estudiantes se hicieron cargo de las dos tareas, circunscribiendo sus labores antropológicas al pueblo de San Lorenzo de Quinti. Por esos tiempos la intención habría sido estudiar la existencia de las comunidades, grupos sociales derivados de los Ayllus, que enmarcan en forma considerable la vida social de dichas localidades. La comunidad entendida como un rezago de estas formas de organización social andinas. Otros objetivos de estudio habrían sido el papel que juegan en la actualidad las comunidades, las modificaciones que en el decurso histórico han sufrido y la forma cómo se han acondicionado a las nuevas circunstancias. Además, el estudio de las cabeceras del valle de Mala habría estado dirigido a conocer un área cultural, bastante delimitada, con miras a elaborar, según las posibilidades, un proyecto de antropología aplicada. Cotler señala que estas primeras intenciones fueron cambiadas, por lo que durante el trabajo de campo de 1954 y 1955, encontró sugerentes manifestaciones sobre el importante papel que el sistema de la propiedad de la tierra tenía para explicar diversos cambios ocurridos y los desajustes que habría provocado en San Lorenzo de Quinti. Así, las expectativas, los valores, los intereses, las normas, etc., habrían estado directamente enlazados al sistema de la propiedad. Las relaciones interpersonales sean entre familiares o entre miembros de una comunidad, la formación de nuevos estratos sociales en la población, los sistemas de prestigio y de valores, etc., se encontrarían directamente explicados por el sistema tradicional de la propiedad de la tierra y por los cambios del mismo. El abordaje está direccionado a estudiar los cambios sociales a partir del factor de la tenencia de tierra. De manera específica, Cotler se planteó investigar los cambios operados en San Lorenzo de Quinti en la comunidad y en la familia a través de los producidos en la propiedad. Y, asimismo, todos

los rezagos del orden tradicional que se manifestarían en la localidad se deberían a aquellos que subsistirían en el orden de la propiedad de la tierra (Cotler 1957: 1–3).

Para evidenciar los resultados, considera cuatro aspectos: la situación que existía en San Lorenzo de Quinti antes de producirse los cambios, los agentes que lo motivaron, los medios utilizados u la situación actual que presentan las estructuras y las normas sociales. Un primer aspecto sería que hasta comienzos del siglo XX, San Lorenzo de Quinti ofrecía las características de una cultura “folk” por los factores que incluyen: a) el mantenimiento de las estructuras y normas tradicionales en las esferas concernientes a la propiedad, la comunidad y la familia; b) el aislamiento económico de los centros mercantiles, que solo permitían una escasa circulación monetaria; c) las relaciones interpersonales y el control social se ejercían en forma directa e inmediata; y d) la integración social y cultural de los pobladores, debido a que era fuerte su activa participación en las normas y estructuras existentes (Cotler 1957: 122).

Por otro lado, precisa que los cambios en la localidad se remiten fundamentalmente al siglo XIX, debido a los contactos antiguos de los pueblos de la parte alta del valle de Mala con los centros costeros como Lurín, Pachacamac, Mala y Lima. La proximidad a la costa y especialmente a Lima, la construcción del ferrocarril central, la invasión de los chilenos, las cercanías a las minas del Centro, habrían sido los factores que incrementaron los contactos e hicieron posible que San Lorenzo de Quinti comenzara a participar en la economía mercantil, lo que fue determinante en el proceso de cambios operados en el lugar. Estos contactos que involucraron cambio exigieron la modificación de las estructuras, actitudes, normas y valores existentes. De allí que las comunidades a principios del presente siglo comenzaron a vender las propiedades comunales a sus miembros, por la necesidad de incorporarse a la economía mercantil que se expandía en el país y las normas culturales que esta determina. El cambio en el régimen de la propiedad hizo posible que las estructuras de la comunidad y la familia se modificasen, debido a que se encontraban determinadas por aquel, de donde resultó que se generalizara un proceso de desintegración social.

Por otro lado, evidencia la presencia de una desintegración social que se manifiesta en San Lorenzo de Quinti en diversos aspectos: a) en la movilización de los terrenos de sembrío a distintos propietarios, mediante el mecanismo de compra–venta y del matrimonio, ocasionando de hecho la desaparición de las jurisdicciones comunales en estos terrenos; en la sustitución del matrimonio endogámico–comunal por el de carácter endogámico–local; en el remplazo de la estructura de familia extensa por la nuclear, con el consecuente cambio de la práctica de la residencia patrilocal en barrios comunales, por la residencia neolocal en cualquier lugar de la población, que habría llevado también a la desaparición de los barrios comunales; en que la descendencia de carácter patrilineal pasa a ser descendencia bilateral, que se adecua a la nueva estructura de familia nuclear y de residencia neolocal; abandono de las reglas y prácticas matrimoniales endogámico– comunales produjo el debilitamiento de los vínculos familiares en el interior de cada comunidad. La exogamia se hace evidente.

Descubre que las normas de control social destinadas a conservar la estructura endogámica de la población perdieron severidad. Las diferencias basadas en la riqueza fueron otras de las razones de la desigualdad.

Por otro lado, Cotler señala que cambios ocurridos en San Lorenzo de Quinto se expresan en los siguientes hechos: a) en la propiedad existiría la presencia de un doble estatus en los terrenos de pastoreo, ya que son considerados como de propiedad comunal y del que lo posee realmente. Estos terrenos continuarían delimitando las jurisdicciones comunales y siguen siendo un símbolo de vinculación entre los comuneros; b) en los terrenos de sembrío esta situación no se presenta con tanta claridad como en los pastales, pero siempre se mantiene la doble situación que se observa a través del riego, de las ventas especiales, en los acuerdos de las comunidades y en la misma actitud de los comuneros; c) en la comunidad. Consideramos que la comunidad antes que se produjeran los cambios podía ser definida como una organización fundamentalmente familiar con funciones económicas, políticas, de ayuda mutua y de control social. En la actualidad, esta definición no es enteramente válida, aunque ella conserve alguna de estas características, que se manifiestan como rezagos debido al proceso de desintegración que se opera en el seno de la comunidad; d) en la familia. La modificación de su estructura, que implica el paso de la familia extensa a familia nuclear y de residencia patrilocal a neolocal conserva como rezago lo que llamamos familia “agregada”, que vendría a ser una forma de supervivencia de la antigua familia extensa; f) en la estratificación social. Para clasificar socialmente a los pobladores nos ceñimos a los dos criterios existentes en la localidad: el que responde a razones tradicionales, es decir la posición personal en relación a la comunidad; y el otro que estratifica de acuerdo a las normas introducidas, es decir teniendo en cuenta fundamentalmente la posición económica de los individuos.

Finalmente, considera que las modificaciones en las estructuras estudiadas son causa de diversas tensiones en la localidad que se manifiestan principalmente en el riego, por el rezagado sistema de mitas que no responde a las nuevas exigencias producidas por la movilidad de las propiedades; en la comunidad, por la pugna de intereses entre los que persiguen el retorno de la propiedad de los pastales al seno de la comunidad y los que desean mantener el *statu quo* sobre dichos terrenos; y en la familia, por la dependencia que deberían seguir manteniendo los hijos respecto a los padres, después de haberse casado, en razón a la espera que deben hacer para recibir los terrenos de pasto o de sembrío (Cotler 1957: 127).

Ese mismo año, en 1957, José María Arguedas Altamirano presentó su tesis para optar el Grado de Bachiller en Etnología, donde busca comprender la diferencia marcada entre la evolución socioeconómica del Valle del Mantaro y la de los demás valles y provincias que se encuentran en el sur de este valle. Esa diferencia consistiría en que, en tanto que el valle del Mantaro se incorporó a la civilización moderna por consecuencia de un proceso orgánico y sin haber perdido su personalidad indígena, las otras provincias del sur, y muchas del norte, en las que es densa la población quechua habrían estado fuertemente dominadas

por las supervivencias coloniales. Y el proceso de modernización se produciría en tales provincias de manera dispar y violenta, cargado de agresividad en un sentido doble de anti-tradicional: anti-indígena y anti-colonial. La tesis es un estudio histórico y aborda la consideración general del problema mencionado en función de las causas históricas que lo determinaron, que incluyen la formación de la gobernación por los españoles en Jauja (o Xauxa) y el valle del Mantaro y las ventajas de la riqueza “en mantenimiento” del valle y de su clima templado, sumado al buen entendimiento y aun alianza que los conquistadores lograron establecer con los caciques o indios huanca-xauxas. Esta capital de la gobernación en Xauxa no se habría consolidado por las ventajas de la comunicación por mar con España y la falta de leña en el valle del Mantaro, por lo que Pizarro decidió trasladar la capital al valle del Rímac.

La autonomía de los Xauxa habría permitido fortalecer la administración provincial indígena del valle, debido sobre todo a que la política incaica no destruyó los núcleos antiguos de la organización política provincial. Arguedas sostiene que esta alianza de los españoles con los huancas, confirió a estos indios un estatus inicial de privilegio del que nunca pudieron ser despojados por completo, porque los acontecimientos históricos inmediatos, como la efímera fundación de la capital en Xauxa y su traslado al valle del Rímac, el reparto de encomiendas hizo recaer en Lima. Asimismo, estos diversos hechos no permitieron la implementación de la propiedad feudal y las instituciones conexas que incluye la economía, la religión, el arte, todas las relaciones y la estructura social de la población indígena. El valle del Mantaro no habría experimentado ese proceso histórico. Arguedas aborda todos esos procesos históricos que fueron configurando las características de las áreas estudiadas, sus semejanzas y similitudes (Arguedas 1957: 69 – 71).

Por otro lado, en 1960, Pedro Manuel Ortiz Vergara presentó su tesis sobre la existencia de instituciones de origen prehispánico pero que han experimentado transformaciones importantes. Estudia a los indígenas de la pampa de Ilave pertenecientes a comunidades libres, es decir, aquellos que no se encontrarían bajo el sistema de haciendas. Por pertenecer a comunidades libres, sus habitantes son representados en situación de resolver sus problemas por ellos mismos sin tener que obedecer a agentes externos. Ortiz evidencia la pertenencia del pueblo de Ilave al contexto mestizo peruano, en contraposición a la pampa que es esencialmente indígena. El pueblo de Ilave influiría decididamente en la aculturación que está transformando a la pampa, y organizados en comunidades denominadas *parcialidades*, consideradas como organismos sociales rurales herederos del antiguo ayllu prehispánico, pero con características evolucionadas, sobre todo en cuanto al sentido de la propiedad. Los cambios tendrían como vehículos a las asociaciones existentes como los equipos de fútbol y las bandas de músicos. Existiría por esos tiempos notables cambios y transformaciones y la presencia de una estratificación social en tres grupos distintos bien definidos: los indígenas, cholos y mestizos (Ortiz 1960: 78–79).

3. Cambios y estudios relacionales con ámbitos externos de la comunidad

En términos temporales, estos estudios se circunscriben desde fines de la década del cincuenta hasta fines de la década del sesenta, y buscan superar el estudio de la estructura interna de la comunidad para el estudio de la comunidad en su relación con ámbitos externos en niveles escalares, esto es, su relación con otras localidades adyacentes, la ciudad y la sociedad nacional. La concepción es que los problemas de una comunidad o una localidad rural ya no pueden ser entendidos ni explicados profundamente al estudiar solo el aspecto interno de la comunidad, lo que en términos metódicos permitió a los antropólogos evitar considerar a la comunidad como un sistema social completo.

En esta línea de ya no estudiar a las comunidades como si fuera un conjunto estructural funcional auto contenido y entendible en sus propios términos, sino en sus diversas relaciones, cambios e influencias se encuentran los estudios de Pachacamac y Lurín en 1958, estudiados en sus relaciones totales del valle con Lima y con el Perú. Con estos estudios empieza la influencia francesa e inglesa, considerando el marco de una economía dominada y un país subdesarrollado, y fue esta orientación que se dio a los estudios de cambio emprendidos por el entonces Departamento de Antropología en el valle de Chancay, que se convirtió al mismo tiempo en el primer esfuerzo de estudio interdisciplinario de área⁶.

Además, otro tema importante es el estudio de los procesos migración de las poblaciones andinas campesinas a centros mineros y las zonas altas de la Amazonía. Se resalta la condición de subdesarrollo del país frente al escenario internacional.

Uno de los primeros estudios en esta línea es la de Héctor Martínez Arellano (1960), quien estudió las migraciones altiplánicas y la colonización del Tambopata. Parte de la premisa que la migración no es un fenómeno reciente sino que ha venido produciéndose desde épocas muy lejanas, y que originan cambios sociales y culturales, no solo en los lugares de procedencia de las poblaciones desplazadas sino también en las nuevas áreas de desplazamiento, se producen acciones recíprocas entre los grupos que entran en contacto, dan nuevos elementos y reciben otros; es decir, se originan “tamizaciones” de diverso tipo, lo cual es obvio, pudiendo mencionarse como ejemplo los resultados del impacto de la cultura hispana en la incaica al producirse la Conquista del Perú. Las interrogantes que plantean las migraciones, en este caso, el de las poblaciones altiplánicas a la selva, las podemos sintetizar en las siguientes: ¿De dónde, quienes, por qué emigran? ¿Qué formas de vida tienen y qué problemas enfrentan en el nuevo hábitat? Y ¿Qué cambios experimentan en su

⁶ El Proyecto Chancay fue iniciado por el Departamento de Antropología en 1962 desde la cátedra de “Investigaciones Etnológicas”, que se convirtió al mismo tiempo en el primer esfuerzo de estudio interdisciplinario de área, donde participaron un numeroso equipo de científicos sociales, entre ellos antropólogos, sociólogos, psicólogos e historiadores. Desde febrero de 1964, la investigación se realizó en el marco proporcionado por un convenio de colaboración entre el Instituto de Estudios Peruanos y la Universidad norteamericana de Cornell, donde el Departamento de Antropología participó como colaborador.

contacto con otros grupos? (Martínez 1960: 1–2). Para Martínez, la presión demográfica y económica en el altiplano es un hecho indudable y se traducen en una sobrepoblación de graves caracteres que se deriva en la búsqueda de nuevas áreas de expansión, representadas en la actualidad por los valles subtropicales de la misma región, Cusco, los valles costeos y los asentos mineros (Martínez 1960:218).

En 1962, Miguel A. Ruiz Aznarán estudió la propiedad, economía y estratificación social en Huayre, una comunidad situada en Junín. Señala que la vida económica del poblador gira en torno a la ganadería y a la agricultura, pero precisa que la carencia de tierras es el problema principal que generó la migración periódica a centros mineros en búsqueda de subsistencia. Encuentra que los migrantes, en el centro minero trataban de ahorrar lo más que le era posible, inclusive sometiendo a ciertas privaciones, para luego, una vez cumplido su ciclo de permanencia, retornar a su pueblo e invertir su dinero en tierras, dentro o fuera de la comunidad y en ganado. Los centros mineros son representados como los más modernos que la comunidad, los más adelantados, cultural y materialmente, y donde los patrones de la cultura nacional estarían más difundidos. El emigrante trata de adaptarse a su nuevo espacio.

El establecimiento en la zona de nuevas compañías mineras originaría el desplazamiento del campesino hacia estos nuevos centros de trabajo. Esta emigración habría sido condicionada por la presencia de las vías de comunicación terrestre, la carretera de penetración Lima – Pucallpa y el Ferrocarril La Oroya – Cerro de Pasco. El desplazamiento habría debido a la baja en los ingresos del grupo familiar por el crecimiento vegetativo de la familia y consiguiente partición de los bienes y la falta de oportunidades en el lugar para contrarrestar el fenómeno. El desplazamiento permitiría al emigrante entrar en contacto con otros grupos culturales, lo que trae como consecuencia el abandono de ciertos elementos culturales objeto de desaprobación por el grupo de mestizo dominante, el aprendizaje o perfeccionamiento del idioma castellano como medio de expresión. Precisa que el desplazamiento es de carácter temporal. La permanencia en el centro minero, además de contribuir a su aculturación y posterior captación de los valores de la cultura nacional, le permitiría entrar en contacto con obreros procedentes de otras comunidades indígenas (Ruiz 1962: 129–130).

En 1962, la investigación de Consuelo Urbina Vasallo fue presentó un estudio sobre la estructuración legal de las comunidades de indígenas. Parte de la idea que la característica de la evolución de los agregados sociales peruanos es el colectivismo y cultura tendría influencia considerable del carácter telúrico del territorio, por lo que la vida social por este motivo tuvo que ser necesariamente de carácter colectivo, desde sus rudimentarias, hasta sus más desarrolladas formas, para vencer y dominar la variedad y el carácter negativo de la naturaleza geográfica de nuestro territorio, y siendo el ayllu la institución que se adecuó inmejorablemente a condiciones físicas tan diferentes, en la costa, sierra y ceja de selva. El autor está preocupado la eficacia práctica de las leyes sobre comunidades de indígenas y

comprende que las leyes, como simples frutos de especulación filosófica y doctrinaria, sin contacto profundo y directo con la realidad, son perjudiciales a la comunidad.

Menciona que en las comunidades se ha desarrollado la lógica de la propiedad individual y una psicología individualista, por la influencia de los grandes centros agrícolas y mineros, y por contacto cultural y económico con las ciudades vecinas. Sin embargo, señala que las tierras de pastos deben permanecer colectivamente ya que, dada su naturaleza, sería difícil una división equitativa, sobre todo tratándose de pastos naturales de puna. Plantea que para lograr el proceso de adaptación cultural, de las comunidades a las normas institucionales modernas, y en especial a las jurídicas, es necesario reestructurar la comunidad por medio de la cooperativa, que es la estructura social moderna que más se hacen las costumbres y tradiciones del Ayllu, y al mismo tiempo, las aseguran una mayor productividad. Por otra parte, considera que la transformación de las comunidades en cooperativas es una solución posible (Urbina 1962: 114 – 120).

En 1963, José María Arguedas presentó su tesis⁷ doctoral, titulada “Estudio de dos comunidades de Castilla con referencia a las Comunidades de Indígenas del Perú”, con el propósito de buscar en la actual organización de comunidades de España datos complementarios para el mejor conocimiento de la historia de las comunidades indígenas del Perú. Consideró que sería posible encontrar en España, especialmente en Castilla y Extremadura, supervivencias de muy antiguas formas de organización comunal; y que el buen conocimiento de esas supervivencias y de sus fundamentos históricos iluminarían la historia y la realidad actual de la organización y funcionamiento de las comunidades, lo que sus instituciones representan como productos del pasado y como partes integrantes de nuestra realidades sociales contemporáneas.

Partió de la idea de que de que España es uno de los países menos evolucionados de Europa y que, por tanto, las supervivencias tenían que ser allí mayores e íntegras, además de que la política colonial aprovechó hábilmente y hasta donde fue posible tanto las formas de organización social del antiguo Perú como las de España. Y que tales formas se integraron o ensamblaron no solo por obra de los gobernantes sino de la práctica cotidiana de las ordenanzas y de su interpretación por el colonizador y de su acierto para explotar la antigua organización indígena en su beneficio. Los españoles habrían pretendido y logrado imponer en América el régimen económico y político de la monarquía absoluta y el catolicismo, ya que pretendió y consiguió organizar a la inmensa masa de indios en una fuente de producción para la corona, generando la destrucción de la población indígena se debió en el Perú.

En 1964 Heraclio Bonilla Mayta, presentó la tesis titulada “Las comunidades campesinas tradicionales del valle de Chancay”. Es el primer estudio relacional de las comunidades del valle de Chancay, donde cuestiona los estudios de comunidad como si fuera un

⁷ La investigación fue auspiciada por la Unesco.

conjunto estructural funcional auto contenido y que podía entenderse en sus propios términos. Y de los pocos estudios antropológicos sobre las comunidades costeñas. Sostiene que para realizar los estudios de comunidad los investigadores eligen, por lo general, pequeños segmentos sociales localizados, que se supone constituyen subgrupos culturales.

Aunque no sean completamente autocontenidos, estos segmentos poseen cierta cohesión estructural y funcional, lo que permite aplicar el método etnográfico. Por otra parte, el enfoque histórico ha sido muy poco usado en los estudios de comunidad; la historia aparece raras veces en ellos y solo cubre unos pocos años del pasado inmediato. El resultado es que los análisis de la función y proceso tienden a ser predominantemente sincrónicos y carecen de aquella penetración de las tendencias principales que podría darnos el método histórico (Bonilla 1964: 2).

Para el Bonilla, esta forma de aproximación en el estudio de comunidad y de una realidad social sería errónea e inadecuada. Manifiesta que la ausencia de un enfoque histórico y comparativo deja estos trabajos algo incompletos y permite que hallazgos en los problemas de estudio sean más descriptivos que explicativos. Además, para él cualquier comunidad es una parte dependiente de un contexto mucho mayor que la influye profundamente y que, aun en el caso de los conjuntos humanos muy aislados geográficamente, siempre ofrecen cierto grado de permeabilidad a la difusión de los diversos cambios que ocurren en la sociedad nacional. El problema consistiría, en consecuencia, en el desarrollo de una metodología adecuada que relacione los diversos grupos locales con su contexto histórico-social mayor a fin de obtener un conocimiento más lúcido de los problemas en cuestión. Esta nueva metodología de investigación tendría tres puntos fundamentales: a) las comunidades campesinas son estudiadas no como realidades autónomas sino más bien considerando sus diversas relaciones con otros grupos y sistemas sociales existentes en el área mayor a la cual pertenecen; b) la utilización del enfoque etnohistórico en la medida que ello permita una mayor comprensión de los principales procesos de cambio social y cultural; y c) la concurrencia de especialistas en diversas disciplinas mediante el estudio interdisciplinario de un área lo que ofrece una visión más completa de los principales problemas a estudiar.

Como es posible ver, plantea el estudio de área, pero es consciente que este tipo de estudio necesita de un amplio campo de conocimientos, la cooperación interdisciplinaria constituye una necesidad, lo cual implica a su vez el desarrollo de métodos e instrumentos precisos que realicen una efectiva integración de disciplinas diversas. En ese sentido, aborda el estudio de las comunidades tradicionales del Valle de Chacay–Aucallama, Quepepampa, Los Naturales y Lomera de Lachay – en sus diversas relaciones con el sistema de hacienda, con los centros urbanos del área y con la reciente colonización de “La Esperanza”.

En el estudio realizado de las Comunidades Tradicionales del Valle de Chancay, encuentra cuatro modelos de establecimiento humano: a) hacienda, b) comunidades, c) irrigación, d) pueblos. El patrón de haciendas es la expresión de un sistema de dominio y es el que ejerce el control de todo el valle, y allí reside el mayor volumen de población

económicamente activa. Las comunidades son reliquias de organizaciones antiguas que hoy han perdido su fuerza y sentido original. Los pueblos vienen a ser lo “urbano” a nivel del valle. Tienen como conjunto, connotaciones muy precisas que los distinguen de los patrones de establecimiento anteriores. Sin embargo, internamente están compuestos por una heterogeneidad de roles económicos y políticos. En él se encuentran desde el “lumpen” de los mercados hasta los profesionales del área, en una mezcla en la que también se combinan con la población migrante de la serranía alta.

Los patrones de establecimiento señalado en el área rural guardarían algunas relaciones con la forma en que se encuentran estratificadas esta sociedad. La sociedad campesina de este valle presentaría cuatro estratos sociales bastante nítidos: 1) los grandes y medianos propietarios, 2) los pequeños propietarios, 3) los yanaconas, 4) los peones de haciendas y propiedades menores. La configuración de los estratos anteriormente señalados está en directa relación con la posesión que ocupa la familia campesina frente al control de la tierra.

Evidencia la organización de un buen porcentaje de pequeños propietarios del valle en comunidades de indígenas, organización donde habrían convergido las instituciones precolombinas y las nuevas instituciones hispanas. En ciertos lugares de la zona andina presentarían para entonces todavía algunos de los singulares caracteres iniciales. Sería en la costa donde han dado los cambios sociales y culturales significativos. Incluso estos grupos habrían perdido casi por completo su organización tradicional.

Finalmente, precisa que la organización de los pequeños propietarios en comunidades de indígenas en el valle de Chancay obedece a fuertes presiones de una ineficaz estructura agraria, caracterizada por el predominio de los grandes latifundios. La comunidad indígena representa un atajo defensivo de las reducidas parcelas que poseen estos pequeños propietarios ante las depredaciones de las haciendas adyacentes (Bonilla 1964: 220).

La investigación de Rodrigo Montoya Rojas (1965), después de la tesis de Heraclio Bonilla, fue la segunda tesis como resultado del Proyecto Chancay, que en agosto de 1962, bajo la dirección de José Matos Mar, el Departamento de Antropología de la Facultad de Letra de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, emprendió el estudio del valle de Chancay considerado como un área, con el propósito de conocer la realidad económica, cultural y social de las comunidades de la parte alta del valle, debido a que estas guardan estrecha relación, fundamentalmente económicas, con la parte baja; y debido también a que la ciudad de Huaral representa el centro abastecedor de las comunidades altas y uno de los focos de inmigración de los habitantes de estas (Montoya 1965: 2-4).

El objetivo de Montoya fue profundizar en el análisis de las motivaciones de la emigración masiva de los habitantes de las comunidades campesinas, considerándolas en una perspectiva nacional e internacional – expansión de la cultura occidental por todo el mundo, Parte de la hipótesis que la migración de la comunidad de Pacaraos se debería centralmente a la crisis por la que esta atraviesa, determinada por el proceso de descomposición que obedece a múltiples factores que definen el subdesarrollo peruano, además del

efecto de demostración que ofrece la costa con su mayor “crecimiento”, que genera un fuerte estímulo para que los habitantes dejen la comunidad y salgan en busca de la gran ciudad o de zonas rurales que les ofrezcan mejores posibilidades de vida. Esta misma crisis determina también la imposibilidad de un retorno definitivo de los emigrantes y produce al mismo tiempo la falta total de estímulo para la inmigración a esta (Montoya 1965: 21).

La emigración de los habitantes de la comunidad campesina de Pacaraos obedecería a una doble motivación: una interna y otra externa. La primera vinculada con la crisis y descomposición de la comunidad como resultado de la situación de dependencia económica que impuso la propiedad privada como un valor en todos los sectores económicos de la sociedad peruana y su asentamiento en la mentalidad de los campesinos pacareños, provocó los repartos definitivos de las tierras comunales, la compraventa de las parcelas de cultivo – a pesar de estar legalmente prohibida – y permitió que la organización comunal de los cargos adquiriera una función económica más, que antes no tenía: la adquisición definitiva de las parcelas luego de cumplidas todas las “obligaciones”; es decir, los cargos religiosos y de liderazgo dentro de la comunidad, factores que habrían permitido la constitución de un sector dominante dentro de la comunidad, que hoy tiene el poder económico y la capacidad de decisión suficiente, por un lado, para controlar la junta comunal y presionar a través de esta, el cumplimiento de la tradición religiosa que descapitaliza al campesino y lo obliga a vender sus parcelas y su ganado o a emigrar en busca de nuevas fuentes de trabajo, para cumplir con las obligaciones de la mayordomía de la Virgen del Rosario o Corpus Cristi o la capitania del Rodeo. Y, por otro, para tomar en sus manos el comercio con el valle de Chancay y Lima, comercio que desde la inauguración de la carretera en 1948, ha incrementado su capacidad económica, a la vez que ha empobrecido más al sector mayoritario de pacareños.

La motivación externa está asociada a un acelerado crecimiento económico de la costa, agrandando cada vez más la distancia social que la separa de la sierra y la selva. El crecimiento de las ciudades costeñas, sus ventajas sociales, el modo de vida urbano, crean un efecto de demostración que impulsa a los habitantes de Pacaraos a salir. La atracción de Lima es fundamental para explicar su inmigración. Estas características, ligadas a la pluralidad cultural, definirían al Perú como un país subdesarrollado y este subdesarrollo explicaría finalmente la emigración pacareña. Los que emigran tienden a establecerse de manera definitiva en Lima o Huaral. Los que van a las minas tratan de incorporarse a las ciudades costeñas, fundamentalmente Lima. La rápida toma de conciencia de las ventajas sociales ofrecidas por las ciudades costeñas, fortifica en ellos la decisión de volver a quedarse en la comunidad. Sus vinculaciones con la comunidad son esporádicas y se reducen a los días en que se celebran las grandes fiestas y nada más. Se da, pues un abandono sistemático de la población activa; joven y dinámica, que ve en desmedro del desarrollo de la comunidad.

En consecuencia, la movilidad ocupacional de los pacareños en la ciudad se realizaría en función de nuevas aspiraciones que la sociedad de Lima les impone luego de frustrar

sus expectativas iniciales. La búsqueda de las ocupaciones del sector terciario, el comercio y el artesanado, responden a la necesidad de liberarse de una situación totalmente desconocida para ellos en la comunidad: la dependencia. El emigrante que nunca conoció en su comunidad la dependencia directa de una o más personas, al llegar a Lima y Huaral se ve dentro de una sociedad en la cual la dependencia y la subordinación son los medios para alcanzar otro tipo de aspiraciones, fruto del efecto de demostración de la ciudad, solo puede ser mozo de restaurante o doméstico (exceptuando a los hijos de los que constituyen el grupo de poder, por supuesto) porque no están preparados para otra ocupación (Montoya 1965: 180–186).

Finalmente la investigación de Fernando Fuenzalida, Teresa Valiente y José Luis Villarán Salazar (1967), sobre las estructuras tradicionales y la inserción de las comunidades a economía de mercado, corresponde a lo que se podría llamar una segunda etapa del Proyecto Chancay, cuando en 1964 el instituto de Estudios Peruanos empezó a concentrar y canalizar los fondos para investigaciones y asumió el mencionado proyecto, en colaboración con el Departamento de Antropología de San Marcos y la Universidad de Cornell, y bajo la dirección coordinada de José Matos Mar y Pilliam F. Whyte.

El objetivo de la investigación fue el estudio de la comunidad indígena, en especial de su estructura interna, sus relaciones con el mundo extracomunal y los procesos de transformación estructural y cambios a que se encuentra sometida. La estructura de la sociedad comunal habría sufrido sucesivas readaptaciones condicionadas por su creciente participación en la economía de mercado, por las transformaciones económicas internas implicadas y por los reacondicionamientos impuestos a su condición legal desde los sectores de dominio nacional. Entre las tendencias de cambio social mencionan a la disolución de la familia extensa y el correlativo crecimiento de la autonomía de la familia nuclear; la privatización de las tierras en función de su valor diferencial para la economía de mercado; la gradual limitación del poder de las familias “cacicales”; el desarrollo de nuevas formas de participación en la sociedad nacional a través de sus instituciones políticas; la reinterpretación del sistema de gobierno comunal y sus controles en base a todos sus factores anteriormente mencionados. Asimismo, las transformaciones sufridas por el patrón de poblamiento bajo el condicionamiento de los focos del mercado regional. Sin embargo, la comunidad habría mantenido una tendencia regular a la conformación de su ámbito institucional sobre la base de la integración por reciprocidad y el establecimiento de un control creciente de su desarrollo.

A pesar de todas estas transformaciones, la comunidad ha mantenido una tendencia regular a la conformación de su ámbito institucional en base a dos principios generales: el de la integración por reciprocidad y el del establecimiento de un control creciente de su desarrollo. Una cierta medida de fracaso en la aplicación de estos principios – percibida en cada uno de los momentos del proceso – parece compatible con la continuidad institucional. Más allá de esa medida la comunidad tiende a ingresar en estados de crisis

institucionales lindantes con la desintegración. La normal aplicación de estos principios aparece como condicionando el equilibrio interno comunal y la legitimidad de su gobierno (Fuenzalida, Valiente y Villarán 1967: 446).

Para los autores, por ejemplo, la comunidad de San Agustín de Huayopampa habría llegado a un límite de desarrollo, debido al estancamiento de la reinversión de los comuneros en el ámbito comunal por el crecimiento en la intensidad de los contactos con la sociedad nacional que elevó los niveles de aspiración locales al medio urbano. Detenida la migración laboral a las haciendas de la costa, se produjo la migración de jóvenes hacia las ciudades, siendo la educación el canal fundamental. Entre las razones, encontraron que esta transformación se debió al desnivel de posibilidades existente entre los ámbitos comunal y urbano, el crecimiento del sistema nacional de la enseñanza superior y el relativamente elevado nivel de ingreso de los huayopampinos. Esto para los autores habría llevado a una nueva crisis institucional en la comunidad con casi nulas probabilidades por las condiciones impuestas por la sociedad nacional (Fuenzalida, Valiente y Villarán 1967: 447).

Reflexiones finales

En este trabajo hemos desarrollado un análisis preliminar de los abordajes etnográficos sobre comunidades durante las primeras dos décadas de la institución de la enseñanza antropológica en San Marcos. Hemos encontrado tres tendencias importantes en cuanto a subunidades de investigación y el énfasis que caracterizan a las investigaciones de esos años. Cada tendencia temática ha sido analizada en un acápite determinado.

Las primeras investigaciones comprendieron a la comunidad desde las áreas culturales, por lo que tomaron en cuenta sus características culturales, prácticas y rasgos inscritos en un determinado territorio. Si bien se situaron dentro del contexto de cambios que experimentaba el Perú, las investigaciones estuvieron interesadas en estudiar los elementos culturales que mantenían una continuidad dentro de las comunidades. Predominaron los estudios de caso que tuvieron como marco de referencia el binomio cambio–continuidad, donde el mestizo era la figura de la aculturación o transculturación, mientras el indígena de la permanencia.

En un segundo momento, o a lo que podemos denominar como el momento de transición, las investigaciones empiezan a dar un giro hacia el cambio cultural en sus diferentes expresiones, sin embargo, siguen considerándose la noción de rezagos culturales, aunque en menor medida. En síntesis, si bien aún existen fuertes influencias culturalistas y no se deja de lado el estudio de la permanencia y la continuidad, hay un mayor abordaje y énfasis hacia el estudio de los cambios culturales, sociales, económicos, política y en la estructura de tenencia de tierra en las comunidades.

Una tercera línea o tendencia de las investigaciones etnográficas dejan de considerar, de manera radical, a las comunidades como un conjunto estructural funcional auto contenido y entendible en sus propios términos. Desde una influencia francesa e inglesa, el marco

contextual nacional de referencia de etnografías es la de una economía dominada y un país subdesarrollado. Por tanto, entre las unidades sub–unidades temáticas que se encuentran son los procesos de migración de las poblaciones andinas campesinas a centros mineros, a las ciudades y la Amazonía, así como sus relaciones con el mundo extracomunal como la hacienda y las influencias y cambios en su estructura ocurridos a en el proceso histórico.

Bibliografía

- Arguedas Altamirano, José María. (1963). Estudio de dos comunidades de Castilla con referencia a las Comunidades de Indígenas del Perú. Tesis para optar el Grado de Doctor en Letras, especialidad Etnología y Arqueología. Departamento de Etnología y Arqueología. Facultad de Letras. UNMSM; 558 Pp.
- Arguedas Altamirano, José María. (1957). El valle del Mantaro y la ciudad de Huancayo, un caso de fusión de culturas no perturbadas por la acción de las instituciones de origen colonial. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Etnología. Instituto de Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 73 Pp.
- Avalos de Matos, Rosalía. (1951). El ciclo vital en la comunidad de Tupe. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Humanidades. Facultad de Letras. UNMSM; 116 pp.
- Bonilla Mayta, Heraclio. (1964). Las comunidades campesinas tradicionales del valle de Chancay. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Antropología. Departamento de Etnología y Arqueología. Facultad de Letras. UNMSM; 224 Pp.
- Cotler Dolberg, Julio. (1957). Los cambios en la propiedad, la comunidad y la familia en San Lorenzo de Quinti. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Letras – Etnología. Facultas de Letras. UNMSM; 132 Pp.
- Elías Flores, Juan. (1953). Catahuasi. Un estudio básico de Antropología. Tesis para optar el Grado Académico de Bachiller en Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 310 Pp.
- Fuenzalida Vollmar, Fernando, Valiente Catter, Teresa y Villarán Salazar, José Luis. (1967). Estructuras tradicionales y economía de mercado. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Letras, especialidad de Antropología. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. UNMSM; 460 Pp.
- Gheresi Barrera, Humberto. (1955). El indígena y el Mestizo en la comunidad de Marcará. Tesis para optar el Grado de Doctor en Letras – Etnología. Facultad de Letras. UNMSM /Cornell; 411 PP.
- Grajeda Chalco, Enrique. (1963). Comunidad o Ayllu y la Reforma Agraria. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Etnología. Facultad de Letras; Departamento de Etnología y Arqueología. UNMSM; 140 Pp.
- Martínez Arellano, Héctor. (1960). Las migraciones altiplánicas la colonización del Tambopata. Tesis para optar el Grado de Doctor en Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 236 Pp.

- Matos Mar, José. (1958). La estructura económica de una comunidad andina. Taquile – una isla del Lago Titicaca. Tesis para optar el Grado de Doctor en Letras, especialidad de Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 617 Pp.
- Matos Mar, José. (1949). Tupe: una comunidad del área cultural del Kauke en el Perú. Geografía y economía. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Humanidades. Facultad de Letras. UNMSM; 177 Pp.
- Montoya Rojas, Rodrigo. (1965). Emigración de una Comunidad Campesina de la sierra peruana: Pacaraos, motivaciones, procesos y consecuencias. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Letras, especialidad de Antropología. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. UNMSM; 222 Pp.
- Ortiz Vergara, Pedro Manuel. (1960). Consideraciones acerca de la organización social en la pampa de Ilave. Tesis para optar el Grado de Bachiller. Facultad de Letras. UNMSM; 81 Pp.
- Ruiz Aznarán, Miguel A. (1962). La propiedad, economía y estratificación social en Huayre (Junín). Tesis para optar el Grado de Bachiller en Etnología. Instituto de Etnología y Arqueología. Facultad de letras. UNMSM; 137 Pp.
- Soler Bustamante, Eduardo. (1954). La agricultura y la crianza de animales en la comunidad de San Pedro de Huancaire”. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 136 Pp.
- Urbina Vasallo, Consuelo. (1962). Estructuración legal de las Comunidades de Indígenas. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 120 Pp.
- Urrutia, Jaime; María Isabel Remy y María Luisa Burneo. (2019). *Comunidades campesinas y nativas en el contexto neoliberal peruano. Una lectura del Cenagro 2012 y las hojas de información complementarias*. Lima: Cepes/IEP.
- Vásquez Valera, Mario. (1949). El primitivo poblador de Huallaga y causas de su extinción. Tesis para optar el Grado de Bachiller en Letras; especialidad de Etnología. Facultad de Letras. UNMSM; 105 Pp.